





MANUAL MEDIO AMBIENTAL PARA ACOMPAÑANTES

Como ya sabrás, más del 70% del recorrido de la Travesera está dentro de los límites del Parque Nacional de Picos de Europa, que, aunque de manera simbólica para orgullo de su inspirador D. Pedro Pidal, fue el primer Parque Nacional español y en 2018 cumplió 100 años. Está declarado como Reserva de la Biosfera y pertenece a las zonas de especial protección dentro de la Red Natura 2000. Así pues, es nuestra obligación legal y moral contribuir a legarlo en perfectas condiciones a nuestros sucesores. Pero, por encima de todo, "Los Picos" -como aquí los denominamos- son nuestro orgullo y un terreno de juego cuyas singulares características de biodiversidad han de ser preservadas. Como acompañante y/o espectador de la prueba puedes y debes ayudarnos a ello. Presta atención:

- -Infórmate con antelación sobre la ruta que pretendas recorrer para acceder al recorrido: Dificultad, condiciones, exigencia física, accesibilidad, limitaciones de acceso, material necesario, etc. Y no olvides tener en cuenta la meteo y lo que de ella se pueda derivar en cuanto a tu equipamiento.
- Sigue siempre los itinerarios de acceso normales a las zonas de montaña. Aunque casi toda la superficie de los Picos es de libre acceso, ello ha de hacerse por los caminos tradicionales. Ten presente que por encima de la cota 1.900 empieza la Zona de Uso Restringido, puedes recorrerla pero SIEMPRE POR LOS SENDEROS TRADICIONALES o las vías de acceso a las cumbres.
- -No utilices atajos, su uso genera graves problemas de erosión y no debemos contribuir a ello.
- -Sé consciente en todo momento (incluso en el recorrido fuera del Parque) de que nunca debemos alterar el medio (cortando o deteriorando flores y/o plantas...) ni a sus legítimos pobladores (animales o personas) y siempre desenvolvernos con respeto en todo aquello que nos rodea. Tampoco perturbes a los animales domésticos ni al ganado, además de respetar los modos de vida rurales y sus pueblos.
- -Sé consciente de que los accesos para vehículos a las zonas de paso de la carrera son escasos y no están pensados para soportar una gran afluencia. Para evitar peligrosos colapsos de tráfico y una sobrepresión sobre el terreno circundante, aparca en las poblaciones y accede al recorrido en transporte colectivo o andando. Intenta evitar las zonas más saturadas (Urriellu y Vegues de Sotres especialmente) pues si generamos problemas al respecto, la respuesta lógica serán las restricciones de acceso.
- Evita acceder al recorrido en su fase nocturna, es la más sensible. Y durante el día no grites ni alteres la calma del entorno, es uno de sus mayores valores. Es recomendable que animes a los participantes, pero intenta que ello no sea una molestia para nada ni nadie y nunca utilices medios artificiales de sonido.
- -Mantén controladas tus pertenencias y desperdicios, todo abandono de cualquier material es una grave amenaza para el entorno y puede ser sancionada por el Parque Nacional. Y es obvio que los refugios no están ahí para que te deshagas de la basura en ellos, bájala al punto de recogida más cercano, utilizando los contenedores de reciclaje adecuados al caso.
- -Al vadear cualquier curso de agua por pequeño que sea sé consciente de que se trata de ecosístemas de especial fragilidad, hazlo por las zonas de paso tradicionales y nunca pises por el fondo del arroyo ni toques la vegetación de las zonas húmedas cercanas, incluyendo todas aquellas paredes chorreantes que encontrarás en sus proximidades y que albergan una vegetación tan excepcional como delicada.
- -En las zonas con nieve no te salgas de la huella, esto minimiza el impacto y garantiza además tu seguridad ante la muy habitual presencia de simas o torcas.
- -Las fuentes en los Picos son un bien escaso, cuídalas como la fuente de vida que son. Nunca eches en los bebederos ningún producto o substancia (como por ej. Isotónicos), ni dejes que tus mascotas se bañen en ellos, puedes inutilizarlos para el ganado.
- -Mucho ojo a tus bastones, no los pierdas o abandones, son un residuo de muy difícil eliminación. NUNCA OBTENGAS BASTONES DE FORTUNA DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, piensa lo que podría suponer para la vegetación que todos lo hicieran.
- -Recuerda que dentro del Parque Nacional está prohibida la recolección de especies animales o vegetales y que es OBLIGATORIO que las mascotas vayan sujetas y próximas a sus dueños.
- -Ten presentes estas normas en tus visitas previas o posteriores a estos enclaves. Obtendrás mayor información en www.parquenacionalpicoseuropa.es